



estar ejecutando ya con los deudores de la
gital, y a ver si se van en este Pueblo y con
toda gerentividad no representen o pa
gan en la Tesoreria lo aduendo de este Poble
y lo q. espero contribuya etc. Ay. to. eficazmente
a q. tenga efecto la solvencia de la ciudad
devidos q. lo q. son con tanta solvencia de
la liquidacion q. acompaña. Y en un
to y q. contentar con el mayor acierto en
el correo inmediato, acordaron reanudar
lo antec. q. haga sobre el particular.

En este Ay. to. se ha visto un oficio de
D. Domingo Diaz Perez Corredor de la Ciu
dad de Murcia fecha 29 de Mayo ultimo
y Reclam. to. q. acompaña de la Carga
de Voluntarios Realista; y orden del Sr.
N. Capitán Gen. del Reino de Valen
cia y Murcia; y en consecuencia
se acordó; se guarde cumplido y ejecu
te como se previene en el Dho. Reclam. to.
y orden

Por el Diputado D. Juan Ramon
Munon, q. se ha personado, despues de ha
verse principiado este acto, se ha hecho
presente q. a. el Sr. D. Agustín
Juan Namandi de este Poble de Ferrol

